



Acta visita instalaciones de Global SL

En el punto 4.3 del apartado L. Criterios de Adjudicación, se recoge textualmente en referencia a la valoración del almacén: *“Para otorgar los dos puntos se realizará una visita para la comprobación in situ de la idoneidad de las condiciones para conservar obras de arte y se presentarán las escrituras de propiedad del local o el contrato de arrendamiento”*.

El día 9 de abril a las 9:30 horas, los vocales de la mesa de contratación Jorge Urdanoz Apesteguía. Director del Área de Cultura e Igualdad y José Luis Mosquera Sande, Técnico de Cultura acudieron a los locales de Global SL.

En un primer momento, acudieron al local que utilizan como oficinas situado en la Plaza Sancho Abarca nº 1. Tras inspeccionar dicho lugar acudieron a una nave industrial situada en el polígono Arbide Calle E Número 14 bajo en Noain.

En ambos casos se comprobó que estaban a menos de 8 km de distancia de Ciudadela y que cumplían con idoneidad las condiciones recogidas en el pliego: ambos locales tenían alarmas de seguridad y reunían las condiciones de temperatura y humedad necesarias para la conservación de obras de arte.

En torno a las 11 hora, se dio por concluida la visita.

Pamplona, 12 de abril de 2021.